

## Retardando el momento

No cabe dudar, que una de las aspiraciones más fervorosas de la opinión nacional, es el orden público.

Sin la paz social, sin el respeto a la ley y a la conciencia del país, no es posible el progreso anhelado de la vida económica y social de un pueblo.

De ahí, que cuantas declaraciones se hicieron por el ministro de la Gobernación, asegurando que marchábamos de un modo acelerado hacia la pacificación de los espíritus, se acogiese con beneplácito y satisfacción por los ciudadanos conscientes y amantes de la prosperidad nacional.

Comentábamos estos días pasados la prórroga del estado de excepción, y decíamos a la vez, que en nuestra larga vida periodística no habíamos conocido, ni aun en momentos de graves dificultades para la paz social, una permanencia tan prolongada de esas medidas de excepción, señalando también el peligro que encierra el uso excesivo de tales medidas.

Con las declaraciones reiteradas del ministro, de que con lentitud, pero con eficacia, íbamos volviendo a la normalidad, la opinión pública se iba tranquilizando, y dando paso a la esperanza de que el retorno a la vida constitucional no se haría esperar.

Ya la prórroga del estado de prevención y de alarma, produjo cierto desencanto en los buenos deseos del país; pero estimó, como nosotros, que vale más el sacrificio momentáneo de esa libertad, que lamentar después consecuencias dolorosas de la improvisación y de la tolerancia.

La nueva disposición del Gobierno, impidiendo todos los actos de propaganda anunciados para el próximo domingo, viene en cierto modo a aumentar la contrariedad de todos.

A los que anhelamos la paz pública, porque vemos que el espíritu social hace precisas nuevas medidas de rigor, y a los que deseaban continuar sus campañas, sean de la índole que sean, porque se les priva de un medio, que ellos estimaban de perfecta legalidad.

Ya hemos dicho, que no enjuiciábamos los motivos o razones que hayan precisas esas medidas; lo que sí hacemos resaltar es que ellas están pregando una inquietud y una preocupación social, que se acompaña mal con el anhelo de normalidad que domina en la conciencia colectiva.

El diputado de Falange Española, señor Ros, ha telegrafado al ministro, protestando de esa suspensión, y diciéndole que mientras se autoriza la apertura de los centros revolucionarios, se impide ejercer sus derechos a los que se sujetan a la legalidad.

El señor Martínez Barrio, también ha tenido frases duras para el procedimiento, estimando equivocado el criterio del ministro, oponiéndose a la propaganda que se ajuste a la ley.

Sobre estos criterios, como es natural, está el del Gobierno, que no estima prudente, ante la exacerbación de las pasiones, que se enfrenten los elementos opuestos y haga con la violencia más difícil la pacificación de los espíritus.

Por eso insistimos en no juzgar de esa oportunidad; pero sí hemos de lamentar, una vez más, que sea por unos o por otros motivos, nos vayamos alejando del momento anhelado de la reintegración a la vida normal.

## De la Confederación Hidrográfica del Segura

ayer se reunió la Comisión de Desagües, acordando siga el mismo régimen de desembalses de la semana anterior.

También acordó protestar de la cesión del embalse del Turrilla a la Mancomunidad de los canales del Taibilla, cursando el siguiente telegrama a los señores ministro de Obras Públicas, subsecretario de Obras Públicas, director general de Obras Hidráulicas, ministro de Trabajo, subsecretario de Hacienda, Agasín Vergara, José Cardona, Lorenzo Pardo, diputados a Cortes:

«Representantes regadio y saltos industriales cuenca Segura sorprendidos noticia prensa Murcia hoy cesión hecha por Confederación Segura a Mancomunidad Taibilla por orden Superioridad embalse del Turrilla y propiedad de ajenas perteneciente a esta Confederación con todo respeto pero con toda energía protestan dicha resolución que lesiona gravemente intereses y derechos cuenca Segura.—Asensio, Ayala, Chinchilla y Alonso».

Este telegrama ha sido remitido a los destinatarios arriba citados con fecha de hoy.

Murcia 12 de Junio de 1935.

## Onomástico

Hoy festividad de San Antonio de Padua celebran sus días nuestros estimados amigos los señores Bernal Espinosa, Medina Clares y Sánchez Bravo.

También celebra su onomástico el simpático niño Antonio Clemares Hernández, hijo de nuestro buen amigo el Dr. don Antonio Clemares Sala.

A las felicitaciones que reciban unan la nuestra muy cariñosas.

## Exploradores de España

### Agrupación de Murcia

#### LA EXCURSION DEL DOMINGO

Tras observados los preceptos religiosos, y al caer de las seis y media los scouts murcianos, de cara al sol, iniciaron la marcha hacia su Refugio de Montaña de El Valle. Por el camino, los sonos de las canciones scout, confundidas con los trinos de las aves, alegraron el espacio, desde el cual el viento sol de Junio deja caer sus vivificadores rayos sobre los valles y las montañas, haciéndonos recordar unos versos de Garcilaso. Llegados al Refugio se abre el paréntesis oficial con el acto de izar la bandera. Los scouts ven en silencio al par que saludan, como la enseña de la Patria asomando hasta las alturas, en donde ondea airoso. Después se desgranaron al aire las estrofas de nuestro Himno, acabando con los vivas de rigor. Acto seguido, cada grupo y dentro de los grupos cada clan, desarrolló sus respectivos planes de excursión.

Al mediodía hacía un gran calor, por lo que los muchachos se ducharon, comiendo a continuación. Tras la hora de reposo continuaron las prácticas escoutistas, hasta las 17, hora en que se reunió la Agrupación bajo la presidencia del Comisario Local señor Sánchez Bravo quien habló sobre el cercano Campamento de Sierra España y notificó algunos nombramientos de subdirectores. Durante la reunión, llegó a visitarnos el ex-Comisario Local don Francisco Ruiz Molina que hizo algunas «fotos». A las 18'30 al arriar bandera, finalizó la excursión, emprendiéndose el regreso hacia la ciudad del Thader.

JOAQUIN SOLER SERRANO

## Grandezas pasadas

Nuestro querido amigo y colaborador, el prestigioso escritor don Alberto Sevilla ha comenzado a publicar en el Boletín Oficial de la Cámara de la Propiedad Urbana, una interesante serie de artículos, bajo el título de «Grandezas pasadas», en los cuales alude a las casas solariegas de esta ciudad.

El primero de esos artículos, que ha sido justamente elogiado, está dedicado a la casa de los Fajardos, hoy Colegio de Jesús y María, el cual tenemos hoy la satisfacción de transcribir:

La Cámara de la Propiedad Urbana de Murcia quiere insertar en su Boletín algunos datos, referentes a los edificios señoriales que la evolución propia del tiempo no ha destruido aún en esta capital. Y para que perdure la memoria de tales edificios, ha pensado ilustrar las notas que se inserten, con fotografías de las mansiones nobiliarias que atestiguan la importancia política, social y guerrera de aquellos ilustres murcianos que enaltecieron el nombre de nuestra antigua ciudad, tan amada del Rey don Alfonso X por la fidelidad con que le sirvió hasta en los días amargos de su infortunio.

Han desaparecido, en el transcurso de pocos años, casas importantes, cuyo aspecto aristocrático ennoblecía a la población. Cayó, para modernizar y embellecer la urbe, el palacio de los Marqueses de Baniel, con los emblemas propios de sus fundadores, en los que se concentraban aquellos ilustres apellidos de Molina, Luco, Jasterón y Rocamora. En la misma Trapería vimos desaparecer, para alzarse otro edificio moderno y elegante, la casa de Celdrán, con su balcón plateresco de irreplicable factura y con los artesanos riquísimos que sirvieron de techumbre a un taller tipográfico, donde solía, quien ahora escribe, corregir pruebas de imprenta. Más hacia el extremo de tal calle, vino a tierra la mansión de los condes de Almodovar; pero, al reedificarla, sus dueños se cuidaron de conservar la obra de cerrajería y el severo pórtico con sus peludos y gigantescos salvajes, armados de robustas mazas, y también el escaudo nobiliario puesto en la esquina que se apoya en el arco de Santo Domingo, construido por el maestro Toribio Martínez de la Vega.

En otras calles de Murcia desaparecieron, igualmente, las mansiones de los Aveñanadas, Rodas, Puzmarines y Gaiteros, sin dejar el más pequeño rastro de su memorable construcción.

A la vuelta de pocos lustros, nuestra ciudad se habrá rejuvenecido completamente. La marcha progresiva del tiempo transformará el aspecto de ella; pero lo que gana en modernidad y hasta en elegancia arquitectónica, lo habrá perdido en aboiento; que es como si dijéramos en espíritu tradicional, en solera castiza, inconfundible y perdurable.

El viejo cinturón de la muralla que hubo de ceñir, por espacio de varios siglos, la Almedina, desapareció para ensanche de nuestra ciudad; y como límite de ésta, por la parte Norte, hállase, a punto de ser demolida, la casa señorial de los Fajardos, que se alza en parte del solar donde, quizá, don Raxio, construyó el palacio que se llamó del Rey de la Arriaca, y ahora lo distinguimos con el nombre de Colegio de Jesús y María. En la poderosa familia de Fajardo vinculóse el Adelantamiento del Reino de Murcia. Desde los tiempos del valeroso Yáñez, el vencedor en Los Alporchones, hasta el último siglo de los Austrias, y parte del XVIII, el cargo de Adelantado de Murcia recayó en miembros de esta ilustre familia de extenso patrimonio, y tan rico, que alcanzó extraordinaria importancia. Fueron señores, como dije en

otro lugar, de los pueblos de Alhama, Librilla y Mula. En su señoría de Espinardo labraron casa de recreo, con ameno jardín, en el cual se celebraron las famosas Academias, mentadas por Salvador Jacinto Polo de Medina. Tuvieron antiguamente su morada en la colación de Santa María, y en el siglo XVIII donaron su solar para que en él se edificase el palacio del Obispo, como lo atestigua la inscripción lapidaria que hay junto a su puerta.

La construcción de una gran vía derribará la casa que fué de los Fajardos, cuyo nobiliario escaudo desapareció al vender el duque de Bivona el edificio que fué de sus mayores, como desapareció, en parte, el viejo convento de las Anas, fundado en el siglo XV, igual que el de Madre Dios, por el deán Selva.

La casa donde está el Colegio de Jesús y María, debió de construirse en el siglo XVII. Su pórtico de columnas de fuste liso y capitel jónico, denota la magnificencia de los que en ella habitaron. Siglos después, en el último tercio del XIX, reuniéronse allí los más agudos ingenios murcianos, presididos por una señora de gran talento y de bondad exquisita, llamada doña Leonor Guerra, esposa de aquel hombre fastuoso a quien conocimos con el nombre de don Pedro Pagán, descendiente del Marqués de Camacho.

Ley de la vida es lo que llamamos evolución. Sociedades, imperios, juventud, belleza, todo desaparece para no volver más. Dentro de poco, cuando la Ciudad se ensanche y las frondosas alamedas de los moros se transformen en lujosas avenidas; cuando el rodar de los automóviles y el estridor de sus bocinas altere por completo la dulce paz de este apacible rincón huertano, dirán los que leyeren el Libro de la Casa, escrito por el infante don Juan Manuel: «Y fué aquí donde, en la Edad Media, hubo muchas aves acuáticas que solían cazarse por medio de falcoes y neblías. Y podrán repetir aquellas palabras: «et a las orneillas del armajal a vegadas fallá hombre inades en lugares que los puede oazar con falcoes. En Murcia hay muchas garzas en el río de Segura, y a las voces, las fallan en la laguna que está a la puerta de las Menoretas.»

Las menoretas, como sabemos todos, son las monjas clarisas, cuyo monasterio fué privilegiado por doña Violante, la esposa de Alfonso X e hija de don Jaime el Conquistador. ¡Saludemos, pues, a la antigua mansión de los Fajardos, antes de que sus muros desaparezcan, y rindámosle todos los murcianos el homenaje fervoroso de nuestro respeto y de nuestra gratitud...!

ALBERTO SEVILLA

## VIAJEROS

Se encuentra en esta población, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas, el notable cirujano de Barcelona doctor don Lorenzo García Ternel, vicepresidente del Consejo General de Colegios Médicos Españoles y de «Previsión Médica Nacional».

Deseamosles una agradable estancia a tan distinguidos viajeros.

Ha regresado de Alicante, donde marchó con el triste motivo del fallecimiento de su hermano don León, nuestro querido amigo el médico militar don Pedro Antonio González Rodríguez de Vera, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

## Juventud estudiosa

Con brillantes notas ha terminado el primer curso del Bachillerato el apocado joven don Salvador Díaz Ternel.

Felicitemos al estudioso joven, así como a su familia.

## EL CONGRESO CELEBRA SESION

# Continúa el debate sobre el paro obrero

Por telégrafo

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Alba. Labandera pide que se discuta una proposición sobre la ley de coordinación sanitaria.

Alba promete discutirle en la sesión nocturna.

Seguidamente se reanuda el debate sobre el paro obrero.

Calvo Totelo termina su discurso, solicitando la emisión de un empréstito y el que se obligue a las Corporaciones a movilizar sus fondos.

Gallart aboga por el desarrollo del progreso social mediante el desahucio de la iniciativa privada.

Salmón resume los discursos, diciendo que existen parados 426.000 obreros totalmente y parcialmente 266.000.

Anuncia que el proyecto resolverá el paro, pues en 18 meses se movilizarán 390 millones de pesetas.

Afirma que la repoblación forestal y las obras a realizar en el canal de Lozoya, suponen mil millones de pesetas.

Promete que se cumplirá la legislación social.

Alba advierte que hay 51 enmiendas.

Mangrane, Madariaga y otros apoyan varias enmiendas al artículo primero.

Se desecha una enmienda de Calderón por 109 votos contra 20, acordándose celebrar sesión nocturna hasta aprobar el proyecto contra el paro.

Interviene Bolívar elogiando a Rusia, donde no existe el paro.

Ataca a los capitalistas y a los burgueses, aludiendo al asesinato del diputado Rubio Heredia, en Badajoz.

Los monárquicos le interrumpen, diciendo que lo mató un comunista, produciéndose ligeros incidentes.

Se aprueba hasta el artículo primero, y después de un breve debate se aprueban otros tres, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche, para reanudarla a las diez y media.

## La causa contra el capitán Rojas

# Un careo entre el capitán Barba y Azaña

El primero insiste en que se dió orden de «tiro a la barriga» y el segundo lo niega de un modo terminante.—La declaración de Casares Quiroga.

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz.—Continuó la vista de la causa contra el capitán Rojas, por los sucesos de Casas Viejas.

Entre los testigos que prestaron declaración figuraron Azaña y Casares Quiroga.

Azaña negó diera órdenes severísimas, ni que dijeron aquello de «tiro a la barriga».

Se enteró de los fusilamientos por los rumores que acogían la Prensa e inmediatamente envió un magistrado para que instruyera el sumario correspondiente.

Hubo después un careo entre Azaña y el capitán Barba.

El capitán Barba insistió en que Azaña pronunció las frases de «a la barriga» al salir del antedepacho del ministerio.

Azaña negó las manifestaciones de Barba.

Casares negó diera órdenes de que no hubiese heridos ni prisioneros.

Añadió que al tener noticias de que los revoltosos se llevaron el cadáver de un guardia, y que resistían en la casa, ordenó el rescate del guardia llegando incluso a la destrucción del edificio.

ALICANTE

## Defunción y entierro

El sábado último, falleció en esta ciudad, víctima de rápida y traidora enfermedad, don León González Rodríguez de Vera, ilustre hijo de Cieza. Abogado notable, literato, periodista distinguido y una de las figuras más destacadas del partido «Popular Agrario» que acudía al insigne jefe nacional señor Martínez de Velasco.

La triste noticia corrió como reguero de pólvora, acudiendo numerosas y distinguidas personalidades de la población a testimoniar el pésame a la distinguida familia del malogrado político, cubriéndose inmediatamente de firmas los pitegos colocados sobre la mesa mortuoria de la casa del finado don León González.

Al entierro de este infortunado señor que tuvo lugar en la tarde del domingo siguiente, acudió un gentío inmenso, compuesto de todas las clases sociales de la ciudad y su provincia, figurando en la presidencia con

los familiares del difunto, el señor gobernador civil, alcalde de la capital, Presidente de la Audiencia, Magistrados, Fiscales, Jueces, Decano del Ilustre Colegio de Abogados, Procuradores, una nutrida representación del Casino, Banca y Comercio y otra de cada Comité del partido agrario de los pueblos de la provincia, refiriéndose en los semblantes de las personas que formaban el ilustre cortejo, el cual marchaba precedido de una interminable fila de automóviles la mayor parte de los que negaron hasta el cementerio, el sentimiento de que se hallaban poseído.

Reciban pues, por tan sensible como dolorosa desgracia nuestro más sentido pésame, su afligida viuda doña Carmen Lorea Torcoso e hijos, su apenada madre la señora doña Piedad Rodríguez de Vera Capavilla, hermanos doña Angustia, don Luis, don Pedro Antonio y don Francisco González Rodríguez de Vera, hermanos políticos don Juan Antonio Jover, doña Piedad Cano Fontecha, doña Amalia Cos-Gayou, sobrinos, primos y demás parientes del finado.

# El Pleito de las Cédulas

## Las Patronales Agrícolas

Se nos envía esta nota oficio:  
El pasado lunes se reunieron nuevamente las representaciones de las Asociaciones Patronales Agrícolas de la provincia, acudiendo en número crecido, presididos por el señor Diez Guirao de Revenga. Por sus delegados se destacaron las de Muls, Jumilla y Cehegín.

Después de cambiar impresiones sobre la situación aflictiva, en lo económico, de todos los pueblos, depreciados como se hallan hoy los productos de la tierra, y tratarse de la petición que se ha de formular al Gobierno, de créditos bastantes, de los dedicados a conjurar el paro obrero, se acordó proseguir la campaña de respetuosa protesta legal frente a la elevación extraordinaria de tarifas del impuesto de cédulas personales, cuyas cifras no puede soportar la tan quebrantada economía de la provincia, en orisis profunda desde hace años.

Marcharon al Gobierno Civil, para saludar al señor Rodríguez Soriano, a quien significó el señor Diez Guirao de Revenga el unánime deseo de los contribuyentes de que elevara al Gobierno la protesta legal que se formaba, relativa a esas nuevas tarifas inesperadas, anunciándole la interposición de un recurso ante el señor ministro de la Gobernación, considerando que los pueblos, aparte su buena voluntad, no podrían satisfacerse sin grave violencia. El gobernador acogió amablemente a la Comisión, prometiendo transmitir al Gobierno la petición.

Después conferenciaron, en su despacho oficial, con el presidente de la Comisión gestora de la Diputación señor García Villalba, a quien expusieron idéntica aspiración, haciéndole conocer el estado angustioso de los pueblos agrícolas, que son todos los murcianos, rogándole el señor Diez Guirao de Revenga el mayor estudio y serena resolución del escrito presentado por las Patronales Agrícolas, de parte de la Comisión gestora, encareciéndole que, mientras no haya resolución superior del Ministerio, quede suspendida, o aplazada, la cobranza del impuesto en período voluntario, cuidando así la natural y honda inquietud de toda la provincia. Alegaron, con causa principal de protesta, que los padrones expuestos en los Ayuntamientos fueron los del año anterior, por lo cual no hubo lugar a formular las reclamaciones debidas, ya que no existió ese plazo inexcusable para la exacción de todo impuesto. Le ofrecieron leal colaboración para resolver este grave conflicto, ya que desean no crear dificultades a la marcha administrativa de la Diputación, siempre que queden respetados

**DISPENSA  
DOLORES DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
NARIPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y  
ÚLCERA DE ESTÓMAGO**

**ELIXIR  
ESTOMACAL  
SAIZ  
DE CARLOS**

*Se curan con este famoso medicamento. Evadidos en frasco y se envían por correo al extranjero como más. Digite mayor y se envían, con el fin de seguir con su cura.*

los indiscutibles derechos de los contribuyentes. El señor García Villalba se mostró dispuesto a una resolución definitiva de equidad y justicia, manteniendo sus puntos de vista.

También visitaron al diputado independiente señor Virgili, a quien pidieron su apoyo parlamentario, que ofreció gustoso y resuelto, no pudiendo conversar con los demás representantes parlamentarios por hallarse ausentes.

Hablaron igualmente con el presidente de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil señor Cerda Vidal. Será visitado el señor Guillamón, como presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y Liga de Proprietarios.

Las Patronales Agrícolas acordaron por último, convocar una Asamblea magna de fuerzas vivas de la provincia toda, para la mañana del próximo domingo, (D. m.) en esta capital, para cenoretar y definir la aspiración común, llevándola a Madrid, al Gobierno, Comisión numerosísima, y visitando allí a nuestros dignos diputados para que den estado parlamentario a la cuestión, que merece, por su transcendencia y gravedad, atención especialísima y solución urgente, solicitando el apoyo de la Prensa nacional, como de los ministros señores Rocha, Chapaprieta y Saimón.

Parece ser que muchos Ayuntamientos están adoptando acuerdos de protesta respetuosos, reflejando fielmente el anhelo popular, pues no solo las clases elevadas sino las clases medias, más especialmente, han de sufrir los perjuicios de esas tarifas crecidísimas, después de otros muchos agobios de carácter económico.

De desear es que se encuentre fórmula armónica que concilie y resuelva los intereses hasta ahora contrapuestos.

### CRISTALERIA

Cuadros - Espejos - Molinos  
Cromos - Grabados  
MURCIA

## RADIO MURCIA

### Emisora E. A. J.-17 PROGRAMA PARA HOY

- A las 18:30: Emisión de Sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.
- A las 19:30: Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. Así es el amor. Canción de Telmo Vela por Emilio Segi-Barba. Música variada.
- A las 15: Cierre de la Estación.
- A las 18: Emisión infantil.
- A las 21: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.
- A las 21:05: Programa del radioyente.
- A las 21:30: Cambios de moneda. Música variada. Música de baile.
- A las 22:45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.
- A las 23: Música de baile con intermedios de trozos escogidos de zarzuelas.
- A las 24: Cierre de la Estación.

### Catorce pesetas Una sola vez - Todos mecánográficos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pidaló a «Graphos». Raimundo Fernández. 10. MADRID.

**El mejor insecticida** Si quiere acabar de un modo fulminante con mosquitos, chinches, hormigas y demás parásitos adquiere hoy mismo en el Bazar Murciano un bote de «L'ECLAIR» (El Relámpago).—Precio: 0'70.

## Un escrito al Ayuntamiento

### La falta de Escuelas en Murcia

Se nos interesa la publicación del siguiente escrito dirigido al Ayuntamiento por un grupo de maestros. Los que suscriben, Maestros de la primera promoción del Plan Profesional; formados en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Murcia, actualmente en expectación de destino, comparecemos ante la Corporación y como mejor preceda decimos: Que atentos a la realidad escolar por nosotros comprobada en nuestro cuadro de prácticas hemos podido apreciar la enorme falta de escuelas para atender a tantos niños como solicitan ingreso en las escuelas de Murcia.

Esta apreciación está confirmada con el estudio estadístico que hemos realizado. La población total de Murcia según el censo de 31 de diciembre de 1930 es de 157.215 habitantes. La población escolar correspondiente a ese censo, según el módulo de 15 por 100 adoptado en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, es de 23.723 niños de edad escolar. En Murcia existen en la actualidad 307 escuelas; pero serían necesarias para albergar a esa población escolar, a razón de 50 niños por grado o unitaria, la cantidad 475 escuelas o maestros. Faltan por tanto crear en Murcia, unas 168 escuelas como mínimo. Y decimos como mínimo porque hay agrupaciones o núcleos de población que tienen algunas escuelas más de las que el censo exige; pero son más los poblados donde faltan escuelas para albergar toda la población escolar. Así Espinardo, por ejemplo, tiene diez escuelas y le faltan, según censo escolar, otras ocho escuelas, cuatro de niños y cuatro de niñas; el Palmar tiene once escuelas, pero le faltan diez escuelas más, cinco de niños y cinco de niñas; Alquerías tiene cuatro escuelas, pero le faltan otras cuatro, dos de niños y dos de niñas; en la Alberca falta una escuela de niños y otra de niñas; en Aljucer faltan en total cinco escuelas; en Santomera, faltan cuatro escuelas; en Torreagüera, otras cuatro y en el caso de Murcia faltan 105 escuelas de niños y niñas.

En total, hecho el cómputo como nosotros hemos hecho, núcleo por núcleo de población, faltan en todo el término municipal de Murcia 186 escuelas de niños y niñas. Y este es el objeto de la presente solicitud: rogar al Ayuntamiento de Murcia que active los expedientes de creación de escuelas para atender a educación de tanto niño que forzosamente tiene que crecer sin esa existencia cultural con perjuicio para él, es cierto, pero también con perjuicio para la sociedad.

Donde hay edificios de nueva planta acabados o próximos a su entrega, el Ayuntamiento podía aprovechar la circunstancia para crear nuevas escuelas a poco gasto. Así, por ejemplo, en Torreagüera podía crear dos escuelas de niños y dos de niñas que faltan; en Alquerías otras dos escuelas de niños y dos de niñas que faltan; en Espinardo podía crear las cuatro escuelas de niños y las cuatro de niñas que faltan; en Fuente Tociños otras dos de niños y otras dos de niñas; aprovechando en todos estos núcleos de población los edificios de nueva planta que hay en construcción terminada o próxima a su entrega o edificios con posibilidades de adaptación.

Aquí mismo, en el caso de la población, donde el problema es más agudo que en los mismos partidos rurales, podía el Ayuntamiento crear varias escuelas de niños e ir completando en futuros años la dotación. La política del Ayuntamiento en ese sentido nos llenaría de satisfacción, no solo por nuestro amor a la enseñanza popular murciana, sino también por nuestra promoción (18 maestros y 12 maestras) podían encontrar la oportunidad de prestar sus servicios en la tierra por nosotros más querida, la Murcia de nuestros sueños y de nuestros amores, donde trabajaríamos al impulso de tan numerosos como ineficaces estímulos. Allí va, pues, nuestra iniciativa y nuestro ruego con las seguridades de que por nuestra parte no habíamos de reparar en sacrificios para llegar a la creación de esas escuelas. En su virtud: Al Excmo. Ayunta-

**MARCA Sizarrita**

TUBOS, DEPÓSITOS, CHIMENEAS, ETC  
DEPOSITO Y VENTA  
Brugarolas y C. - Sociedad, 10 - Murcia

miento aplicamos tenga por presentado este escrito, sirviéndose admitirlo y acordar lo que sea más pertinente.

Murcia a 11 de junio de 1935.  
Por los Maestros Profesionales de Murcia  
JERÓNIMO ESPINOSA

### Boletín Religioso

JUNIO-1935  
Este mes consta de 30 días.  
Está consagrado al Santísimo Sacramento.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.  
Toque de Oraciones por la tarde a las siete y tres cuartos.

SANTORAL  
Día 18  
Jueves.—San Antonio de Padua y la Virgen de los Milagros.

VELA Y ALUMBRADO  
Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis y media de la tarde.  
Día 13.—En San Antonio.  
Día 14.—En Capuchinas.

CULTOS  
En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.  
Novena a San Antonio  
En San Antonio.—Por la tarde a las cinco y media.

En San Andrés.—Por la mañana a las siete y por la tarde a la misma hora.

En Lourdes.—Por la mañana en la misa de siete, ocho y media y nueve y media. Por la tarde a las seis y media con solemnidad.

EN LA MERCED  
Continúa con solemnidad en esta Iglesia el novenario que la Juventud

Antoniana y demás fieles de Murcia consagran al glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua.

Por la mañana, se rezará la novena en las misas de seis, siete y ocho, siendo esta última de Comunión para los diversos Coros de la Asociación y armonizada por la Señala Antoniana, a cuyo cargo queda la parte musical del Novenario.

A las siete, Exposición del Santísimo, Estación Mayor, Corona Franciscana, Novena, Responsorio de San Antonio, Reserva e Himno Oficial de la Juventud Antoniana.

En los tres últimos días, habrá sermón.  
El día 13, festividad de San Antonio, a las siete y media, Misa de Comunión general para todos los socios de la Juventud y Guardia Antoniana.

Acto seguido, será la bendición de la Infancia Antoniana.  
Después del Ejercicio de la tarde, que empezará a las seis y media, se dará a besar la reliquia de San Antonio de Padua.

**E** El mejor insecticida  
No se vende a granel

**X** Está aromatizado y produce efectos instantáneos

**C** Se vende a precios increíbles en el

**B** BAZAR MURCIANO  
Bote de medio litro, 3'25 pesetas

**I** Bote de un litro, 5'25 pesetas  
**O** Bidón de cinco litros, garantizados, 20 pesetas.  
**R** Timbre incluido.

**GRATIS absolutamente GRATIS**  
FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensiva, maravillosa Champoin que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040. MADRID.

# GUIA MÉDICA

**Dr. Quesada Hernández**  
Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestro, 2 y Martínez Tornel, 2.

**Dr. Romero Elorriaga**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

**Dr. Gonzalo Seiquer Zanón**  
Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Pozos (antes Capuchinas) número 4.

**Dr. J. Carrillo Lozano**  
Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1. Licenciado Cascales, 2. Murcia.

**Dr. Evaristo Llanos**  
Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

**Dr. A. Bernal Espinosa**  
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antituberculoso.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diarrea, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a dos.—González Azañá, 21 y 23. Teléfono, 2757. Murcia.

**Dr. J. López Alemán**  
Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matris, embarazo, partos y diarrea.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pua, 10.—Teléfono, número 2.027.

**Dr. F. Sánchez García**  
Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matris, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X, Diarrea. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camacho y Avenida de Canalejas, 29. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 1.358.

**Dr. E. Avellán**  
Cirugía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y génito urinario. Cirugía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Ortoplastia.—Ceballos, 9. Murcia

**Dr. Francisco Giner**  
De los hospitales provincial y Cruz Roja.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 8 a 5.—San Cristóbal, 6.—Teléfono número 2547

**Dr. Angel Martín Fernández**  
Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oído y sus operaciones.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón (Santa Isabel), 16 y 18.—Teléfono, número 2018.

**Dr. Cano**  
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: de 11 a 1.—Segasta, núm. 47.

**Dr. José Velasco**  
Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 11 a 1.—Villaleal, 2.

**Dr. Antonio de la Peña**  
Médico oculista.—Consulta: de 11 a 1.—San Lorenzo, 11





Concesionario oficial en MURCIA  
JOSE VIJDES GUIRAO  
Capuchinas, 8  
Teléfono, 2843

## Festivales pro-monumento Fernández Caballero

Ya conocen nuestros lectores los dos grandes festivales que en los días 18 y 20 del presente mes han de tener lugar en el teatro Romea, cuyo beneficio será destinado a la construcción de la estatua al insigne compositor murciano Fernández Caballero. No es aventurado vaticinar dos imborrables éxitos.

Constituyen y completan el primer festival el tan aplaudido por nuestro público Ballet de Halffter «Sonatina» que en el pasado mes de Abril vino a engrosar el ya considerable número de triunfos alcanzados por distinguidas señoritas de la sociedad murciana; bajó los auspicios de la inspirada doña Clotilde Romero. «La invitación al vals», de Weber, impecablemente dirigido por doña Clotilde. «Ama y criada», delicioso monólogo a cargo de la conoecidísima señorita Cecilia Morote. «Abuela y nieta» que las distinguidas señoritas Paquita y Fina Rodríguez tienen en ensayo bajo la autorización y excelente actor y director don Juan de Ibarra. «Chateau Margaux», donde los aplaudidísimos y admirables niños Remedios González Conte, Encarnita Cánovas, Rafaelito Márquez, Jaime Campmany y Antonio Díez Anill, magistralmente dirigidos por el señor Ibarra, enriquecerán con su tercera actuación su ya envidiable cosecha de aplausos.

El jueves 20, festividad del Corpus, tendrá lugar, a las diez en punto de la noche, el segundo festival, con la presentación del cuadro artístico murciano «Fernando Díaz de Mendoza», logrado gracias a la férrea voluntad de los señores Ibarra y Pineda que no han retrocedido ante los más poderosos obstáculos y grandes dificultades.

La presentación del cuadro se hará con la magnífica comedia del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente «De muy buena familia». Ya el nombre de este glorioso autor debe bastar por sí solo para llenar un teatro, pero si se tiene en cuenta, además, que la comedia «De muy buena familia» es de las más hermosas que ha escrito y de las que donde más acentuadas se manifiestan las características del teatro benaventino y a esto añadimos la perfecta labor de los actores, no cabe duda que el teatro Romea se verá ese día como en noches de gran gala. Pepita Mateos, conoecida y justamente aplaudida actriz, es la madre, que para esta comedia inspiró la pluma del gran dramaturgo. Florita Pineda, en el papel de Pilar, logra una interpretación justísima. Carmencita Guillén, Loreto Jiménez y Cecilia Pineda, dentro de la modestia de sus papeles están completamente ajustadas. Cecilio Pineda, veterano y discretísimo actor, conoecido en toda la región levantina, reciente y perfecto intérprete de «D. Juan Tenorio» que en el teatro Romea alcanzó un éxito magnífico,

Estos cupones se publicarán diariamente en este periódico, hasta llegar a cuatro series de cinco cupones, numerados del 1 al 5.

El portador de cada una de estas series completas de cinco CUPONES, tiene derecho a la adquisición de un BILLETE de esta RIFA franco de timbre.

Los nuevos suscriptores de EL TIEMPO, pueden adquirir GRATIS un BILLETE de esta RIFA con las condiciones que explicarán en la Administración.

Estos cupones, sólo podrán canjearse por los BILLETES de la RIFA en el domicilio del Presidente de la ASOCIACION DE CABALLEROS CARMEFITANOS DE MURCIA, Avenida de Canalejas, n.º 2, Farmacia, Murcia.

FUNDACION DE PENSIONES PARA ESTUDIOS EN INSTITUTO, SEMINARIO Y NORMALS, ESCUELA CATHOLICA Y CINE MORAL, PENSIONES PARA AMPLIAR ESTUDIOS LOS OBREROS Y ARTISTAS.

## DEPORTES

### BOXEO

#### El domingo se inaugura la temporada en el Murcia Park

Con la apertura de nuestro magnífico Parque de atracciones «Murcia Park», volvemos a entrar en actividad boxística.

Vuelve a ser el promotor alicantino Marsill, como director de la organización boxística «Murcia Ring», quien se encarga de la organización de veladas.

La del domingo promete ser un acontecimiento, dados los antecedentes que conocemos sobre los pugiles que en ella han de tomar parte y su estado actual.

Como combate de fondo hará su reentre el conoecido y admirado Martínez de Alagón, de cuya forma actual pueden dar fe los periódicos catalanes, que hace unos días comentaban en términos de exaltado elogio, su actuación ante una figura mundial como el negro Ali, frente al que hizo un combate formidable.

Se le enfrenta al actual campeón de Asturias, Rodríguez, que cuenta en su haber victorias sobre hombres tan destacados como Sixto Barros, y que el domingo en Alicante hizo un magnífico combate con Latorre II.

Se da además el caso de ser análogos características que Alagón, es decir, un gran esgrimista, y un habilísimo esquivador. Veremos, pues, un formidable combate.

Como semifondo, se enfrentarán el gran «puncheur» alicantino, Rufiz Ortiz, y el negro americano Quid Morrison, que harán un segundo com-

bate, pues ya el domingo pasado se enfrentaron en Alicante, donde hicieron un combate que mereció un comentario unánime, de sensacional.

Como complemento de programa boxearán, los mosas Toledo y Rodas; los plumas García Peraltá y Medinaceli; y los gallos Plaza y Davó.

Esperamos que este año, como los anteriores, responda la afición y de esta forma podremos ver, como el pasado año, grandes figuras del ring desfilar por nuestro cuadrilátero.

MAORVI

#### Aniversario

Se ha cumplido el primer aniversario de la distinguida señorita Carmen cita Sambat Hernández, fallecida a la edad de catorce años el 12 de Junio del año último.

Por el descanso eterno de su alma se aplicaron las misas que se dijeron ayer en la parroquia de San Lorenzo desde las nueve hasta las doce, acudiendo a dichos cultos numerosos fieles de la amistad de los sentidos familiares y de la finada.

A la terminación de la última misa se cantó solemne responso, revistiéndose de Preste el Beneficiado de esta Catedral don Juan Villoldo.

Muy sinceramente renovamos el testimonio de nuestra condolencia a los apenadísimos familiares de la fallecida señorita y de manera singular a sus atribulados padres nuestros buenos amigos el magistrado de esta Audiencia don Carlos Sambat Chicoy y doña Teresa Hernández Uberos.

#### Perfumeria Gal

Compre todos sus productos en Bazar Murciano

#### El general Grijalbo en Murcia

El martes por la noche llegó a Murcia acompañado de sus ayudantes, el Excmo. señor don Luis Grijalbo, general de la guardia civil e Inspector de la primera zona. Su viaje obedece a la realización de una visita de inspección a las fuerzas de la Benemérita de esta ciudad, las cuales ha encontrado en excelente estado de disciplina.

El señor Grijalbo, acompañado del jefe de esta Comandancia señor Brotons y de sus ayudantes realizó visitas a distintos puntos de acuartelamiento de la Benemérita.

Desde esta ciudad continuará su viaje a otras provincias de las que forman la zona primera.

#### Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes

##### Novena a San Antonio

Continúa con gran esplendor y solemnidad la novena al glorioso San Antonio de Padua.

Hoy 13 fiesta del milagroso taumaturgo, a las siete de la mañana misa de Comunión General en la que oficiará de Preste el M. I. señor don José María Rego Machinea el cual hará el fervorin eucarístico.

A las ocho de la mañana segunda misa de comunión. Habrá además misas a las ocho y media, nueve y media, diez, once y doce, la de las nueve y media será cantada con orquesta cantándose la misa de don Pablo Hernández dirigida por el competente profesor don José Cantos. Será celebrante el Reverendo P. Antonio de

la Concepción, director de la Institución estando el panegírico del Santo a cargo del P. Domingo, de la Obra Sacerdotal.

Por la tarde a las seis y media se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento, estación, Santo Rosario, Letanía, Preces, ejercicio de la Novena, Bendición Eucarística dándose a besar la insigne reliquia de un hueso del Santo, después de la Reserva.

#### El traspaso del pantano del Taibilla

Nos enteramos de que en virtud de orden comunicada de la Superioridad, por esta Confederación Hidrográfica del Segura, se ha hecho el traspaso a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, del pantano del mismo nombre.

Para tratar cerca del Gobierno de este importante asunto que tanto afecta a toda la cuenca, saldrán hoy para Madrid los elementos de la Junta, de desembalses de esta Confederación.

#### Conservatorio de Música y Declamación

##### Concursos a premios

Los concursos a premios del presente año se celebrarán, en este Centro: el de Solfeo, el viernes 14 del actual, a las diez y media de la mañana, y el de Piano, el sábado 15, a las cinco de la tarde.

Lo que se pone en conocimiento de los alumnos que deseen tomar parte, con el fin de que puedan hacerlo, en esta Secretaría, la inscripción correspondiente.

#### Los arrendamientos rústicos

##### Una comisión de propietarios pide aclaraciones a la Ley

Por telegrama de la tarde

Madrid.—Una comisión de propietarios de Extremadura, acompañada de los diputados por la provincia, estuvo conferenciando con el ministro de Agricultura.

Le pidieron determinadas aclaraciones a la Ley de arrendamientos rústicos.

También visitaron al ministro de Trabajo, solicitando que se concedan a Extremadura las mismas bases establecidas para las faenas del campo en Sevilla.

#### DOS NOTICIAS

##### Regreso a Sevilla de la Cofradía del Rocío

Un vuelco de automóvil en Valencia

Por telegrama de la noche

Sevilla. Regresó la Cofradía de la Virgen del Rocío entrando en Triana en medio de enorme entusiasmo, las carrozas, seguidas de los caballistas y carretas.

Un vuelco de automóvil

Valencia.—Volcó un automóvil, resultando gravemente heridos cinco de sus ocupantes.

Entre los heridos figuran dos oficiales de la Marina mejicana.

#### La Copa de España

##### Arbitrarán Melcón y Ostalé

Por telegrama de la noche

Madrid.—Han sido hechos los nombramientos de árbitros para las semifinales de la Copa de España.

Melcón arbitraré el Osasuna-Sevilla, y Ostalé el Sabadell-Levante de Valencia.

**PAPEL DE FUMAR**

**BAMBÚ**

#### Suscripción para adquirir las Insignias de la Encomienda de la República concedida al señor gobernador

- DECIMA SEXTA LISTA  
Suma anterior, 8.948'35 pesetas.  
Recaudado en Villanueva del Río;  
Don José Lopez Robles, 5 pesetas.  
Con 4 pesetas: don Cayetano Ayda Guillén, don José Sandoval Soto y don Matías Gimenez Gonzalez.  
Con 3 pesetas: don Eduardo Peñaranda Chacón, don Cayetano Ayala López.  
Con 2 pesetas: don Salvador Ortiz Peñaranda, don Mariano López Soler don José Lopez Lopez y don Jesús Rubio Martínez.  
Con 1'50: don Pedro José García Lopez.  
Con 1: don Eladio Ortiz Lopez, don José Soto Palazón y don Giné Ortiz Molina.  
Con 0'50: don Juan Gomez Ortiz, don José Antonio Robles Sandoval, don José López Robles, don José Ruiz Lopez, don Francisco Rubio Lopez y don José Sandoval Lopez,  
Con 0'25: don Matías Gimenez Hernández, don Lino Ortiz Peñaranda, don Antonio García Lopez, don Antonio Moreno Campuzano, don Daniel Gomez Lopez, don Pedro José Perez Ortiz, don Pedro García Ortega, don Laureano Ruiz Martínez, don José Ruiz Martínez, don Andrés Ortiz Lopez, don Mariano Lopez Robles, don Leocadio Llamas Turpín, don Eugenio Jimenez Lopez, don Victoriano Lopez Lopez.  
Suma y sigue, 3.990'35.

#### Farmacias de guardia

DIA 13 DE JUNIO  
Por la noche.—Ruiz Seiquer y Moreno Galvahe.